

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0530

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DOCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día MARTES SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo, [REDACTED] solicito certificación de notas de segundo año de bachillerato opción General, realizado en el Centro Escolar Joaquín Rodezno en el año 2008 del municipio y departamento de San Salvador.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador y el Centro Escolar Joaquín Rodezno indicaron que, se realizó búsqueda de las notas de [REDACTED] en los cuadros de los años 2008 y siguientes, y no hemos encontrado dato alguno sobre él.

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

